

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

47996 *Anuncio de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias sobre la licitación del Servicio de asistencia médico sanitaria en los traslados entre centros sanitarios de pacientes críticos adultos, pediátricos y neonatales en la provincia de Huelva, en horario nocturno.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área Económica y de Servicios Generales.
 - 2) Domicilio: Calle Severo Ochoa, 28.
 - 3) Localidad y código postal: Málaga, 29590.
 - 4) Teléfono: 951042200.
 - 5) Telefax: 951042201.
 - 6) Correo electrónico: scentral@epes.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 de septiembre de 2017.
 - d) Número de expediente: 17002120.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de asistencia médico sanitaria en los traslados entre centros sanitarios de pacientes críticos adultos, pediátricos y neonatales en la provincia de Huelva, en horario nocturno.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El contrato tendrá una duración inicial de 26 meses, estimándose el inicio del mismo el día 16 de octubre de 2017.
 - f) Admisión de prórroga: Ver pliegos.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85100000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: 65 puntos. Criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor: 35 puntos. Ver información ampliada en pliego de cláusulas administrativas particulares. Umbral mínimo de puntuación para continuar en el proceso selectivo: Es necesario obtener al menos el 50% de la puntuación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor para poder continuar en el proceso selectivo.
4. Valor estimado del contrato: 1.326.000,00 euros, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 663.000,00 euros. Importe total: 663.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Declaración relativa a la cifra anual de negocios, del licitador o candidato que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos 450.000,00 euros. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Solvencia Técnica y profesional: Una relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Se exige que el importe anual sin incluir impuestos, en el año de mayor ejecución del periodo indicado, sea igual o superior a 300.000,00 euros en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación, si el contrato estuviera encuadrado en alguno de los establecidos en este reglamento, y en caso contrario la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. Los certificados de buena ejecución de los servicios incluidos en la relación cuyo destinatario fue una entidad del sector público podrán ser comunicados directamente al órgano de contratación por la entidad contratante de los servicios.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver pliegos.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Las 15:00 horas del día 6 de septiembre de 2017.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.
 - 2) Domicilio: Calle Severo Ochoa, 28.
 - 3) Localidad y código postal: Málaga, 29590.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de julio de 2017.
12. Otras informaciones: El lugar, fecha y hora de la apertura de las ofertas se publicará en el perfil de contratante de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Málaga, 31 de julio de 2017.- El Director Asistencial, José Javier García del Águila.

ID: A170059174-1